

Balance de Situación

ACTIVO	Nota	2011	2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE	5	8.631,14	0,00
I. Inmovilizado intangible		176,23	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material		5.448,91	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		3.006,00	0,00
VII. Activos por impuestos diferidos		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	6	90.519,43	89.000,42
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		14.514,53	0,00
IV. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		370,72	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		75.634,18	89.000,42
TOTAL ACTIVO (A + B)		99.150,57	89.000,42

PASIVO	Nota	2011	2010
A) PATRIMONIO NETO	8	85.994,54	80.379,40
A-1) Fondos propios		65.639,71	57.470,11
I. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
2. Fundadores parte no desembolsada		0,00	0,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		27.447,87	36.366,28
IV. Excedente del ejercicio		8.191,84	-8.896,17
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		20.354,83	22.909,29
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuestos diferidos		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	7	13.156,03	8.621,02
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		13.156,03	8.621,02
1. Proveedores		0,00	2.704,17
2. Otros acreedores		13.156,03	5.916,85
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		99.150,57	89.000,42

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
1. Ingresos de la entidad por su actividad propia	10	219.084,30	84.371,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados		6.125,00	6.371,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		7.725,77	48.000,00
c) Subven., donac. y legados de explot. imput. al rtdo del ejer., afectas a la act. propia	11	205.233,53	30.000,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
2. Ayudas monetarias y otros gastos		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		8.881,89	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	10	-20.545,67	-31.700,54
7. Otros ingresos de explotación		0,00	8.573,91
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	0,00
b) Subven., donac. y legados de explot. imput. al rtdo del ejer., afectas de la act. mercantil		0,00	8.573,91
8. Gastos de personal	10	-189.442,03	-68.472,03
9. Otros gastos de explotación	10	-9.879,93	-1.677,38
10. Amortización del inmovilizado		-577,54	0,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia		0,00	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		7.521,02	- 8.905,05
14. Ingresos financieros		670,82	20,97
15. Gastos financieros		0,00	-12,09
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		670,82	8,88
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		8.191,84	- 8.896,17
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)		8.191,84	- 8.896,17

MEMORIA 2011 (ABREVIADA)

- 01 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 06 - ACTIVOS FINANCIEROS**
- 07 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 08 - FONDOS PROPIOS**
- 09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**
- 10 - SITUACIÓN FISCAL**
- 11 - INGRESOS Y GASTOS**
- 12 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 13 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**
- 14 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**
- 15 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 16 - OTRA INFORMACIÓN**
- 17 - LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN**
- 18 - OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LEY 49/2002**
- 19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**
- 20 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

MEMORIA 2011 (ABREVIADA)

01 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La entidad FUNDACION CANARIA CANDELARIA SOLIDARIA, a que se refiere la presente memoria se constituyó en Santa Cruz de Tenerife, en la Notaría de Mario Morales García, el 3 de Abril de 2008, con escritura complementaria y aclaratoria, de fecha 23 de enero de 2009, tiene su domicilio social y fiscal en Av de la Constitución, nº 7 38530 Candelaria. Se constituye, de acuerdo con el derecho de fundación reconocido en el artículo 34 de la Constitución Española, en el artículo 25 del Código Civil y la Ley 2/1998, de 6 de Abril, de Fundaciones Canarias, se instituye como una fundación sin ánimo de lucro, que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los fines de interés que se detallan en los estatutos. Tiene personalidad jurídica propia e independiente y duración temporal indefinida siendo su fin social promover políticas sociales y de empleo que tiendan la inserción socio laboral de las personas y a cubrir sus necesidades básicas. Fomentar y promover la actividad económica del municipio de Candelaria, sobre la base de la sostenibilidad y de la defensa y protección del Medio Ambiente y promover la educación, así como conservar, estudiar y difundir la identidad, cultura y tradiciones canarias.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2011 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

BASE DE REPARTO	2011	2010
Pérdidas y ganancias	8.191,84€	-8.896,17€
Total	8.191,84€	
DISTRIBUCIÓN	2011	2010
Remanente	8.191,84€	
Total distribuido	8.191,84€	-8.896,17€

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 3 años.

No existe fondo de comercio en balance de la entidad.

2. Inmovilizado material:

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	10
Instalaciones técnicas y maquinaria	6
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	6
Equipos para procesos de información	4

c) Arrendamientos financieros

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose según su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

5. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

d) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

e) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunas.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Entidad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

7. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

8. Impuesto sobre beneficios:

La actividad de la fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades según lo establecido en el artículo 6.1 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales en el mecenazgo.

9. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

10. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2011	Importe 2010
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas	199,50	
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	199,50	

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2011	Importe 2010
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones	23,27	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	23,27	

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2011	Importe 2010
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2011	Importe 2010
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas	6.003,18	
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	6.003,18	

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2011	Importe 2010
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones	554,27	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	554,27	

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2011	Importe 2010
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2011	Importe 2010
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento amortización inversiones inmobiliarias	Importe 2011	Importe 2010
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias	Importe 2011	Importe 2010
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

06 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

b) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2011	Importe 2010
Activos a valor razonable con cambios en pyg	3.006,00	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	3.006,00	

Valores representativos de deuda lp	Importe 2011	Importe 2010
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2011	Importe 2010
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Total activos financieros lp	Importe 2011	Importe 2010
Activos a valor razonable con cambios en pyg	3.006,00	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	3.006,00	

b) Activos financieros a corto plazo:

Instrumentos de patrimonio cp	Importe 2011	Importe 2010
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Valores representativos de deuda cp	Importe 2011	Importe 2010
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2011	Importe 2010
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	14.514,53	
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	14.514,53	

Total activos financieros cp	Importe 2011	Importe 2010
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	14.514,53	
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	14.514,53	

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad FUNDACION CANARIA CANDELARIA SOLIDARIA no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

07 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

No procede informar sobre esta partida, debido a que no existe al cierre del ejercicio pasivos financieros a largo plazo.

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2011	Importe 2010
Débitos y partidas a pagar	13.156,00€	8.621,02€
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	13.156,00€	8.621,02€

2. Información sobre:

a) No existen deudas con garantía real.

b) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

08 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

Tipo acción / Participación	Valor Nominal
Dotación Fundacional	30.000,00€
Excedente del Ejercicio	27.447,87€
Resultado ejercicio 2011	8.191,84€
Otras subvenciones pendientes de imputar	20.354,83€
TOTAL FONDOS PROPIOS	85.994,54€

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios deudores	0,00€	50,0		50,00
Patrocinadores				
Otros deudores de la actividad propia de la fundación		14.337,07€		14.337,07€
Total	0,00€	14.387,07€		14.387,07€

10 - SITUACIÓN FISCAL

Las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del Impuesto de Sociedades de conformidad con el artículo 6 de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines de lucro y de los incentivos fiscales de mecenazgo. No obstante, conforme a lo establecido en el artículo de la citada Ley, la Fundación está obligada a declarar por dicho impuesto la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abierto a inspección el ejercicio 2009, primer año de actividad, para todos los impuestos que le sean aplicables. En opinión de los Patronos, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal a las operaciones realizadas por la Fundación.

11 - INGRESOS Y GASTOS

1. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:
 - Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	Importe 2011	Importe 2010
Consumo de mercaderías	20.545,67€	31.700,54€
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	20.545,67€	26.248,20€
- nacionales	20.545,67€	26.248,20€
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles		5.452,34€
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		5.452,34€
- nacionales		5.452,34€
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de “Gastos de personal” se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2011	Importe 2010
Cargas sociales	189.442,03€	68.472,03€
a) Sueldos y salarios	142.313,88€	50.445,87€
b) Seguridad Social a cargo de la empresa	46.375,58€	17.924,20€
c) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
d) Otras cargas sociales	752,57€	101,96€

- El desglose de “Otros gastos de explotación” corresponden a:

Concepto	Importe 2011	Importe 2010
Otros gastos de explotación	9.879,93€	1.677,39€
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	9.879,93€	1.677,39€

2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
3. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación incluidos en la partida “Otros Resultados”

12 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
7400001	BANCA CÍVICA	2011	2011	25.329,61€		25.329,61€	25.329,61€	
7400002	CAJA CANARIAS	2011	2011	9.518,90€		9.518,90€	9.518,90€	
7400003	AYUNTAMIENTO CANDELARIA	2011	2011	30.000,00€		30.000,00€	30.000,00€	
7400005	GOB. DE CANARIAS	2011	2011	4.000,00€		4.000,00€	4.000,00€	
7400007	S.C.E PROYECTOS 2010-11	2010	2010-2011	31.483,70€	8.573,91€	22.909,29€	31.483,70€	
7400008	FUND.TRIPARTITA	2011	2011	420,03€		420,03€	420,03€	
7400009	S.C.E PROYEC.2011-12	2011	2011-2012	51.413,33€	31.058,50€	31.058,50€	31.058,50€	20.354,83€
7400010	EPELCAN (CENTRO ARCO IRIS)	2011	2011	79.643,52€		79.643,52€	79.643,52€	
7400010	EPELCAN	2011	2011	2.353,68€		2.353,68€	2.353,68€	
TOTALES.....				234.162,77€	39.632,41€	234.162,77€	234.162,77€	20.354,83€

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
130. Subvenciones de capital				
131. Donaciones y legados de capital				
132. Otras subvenciones y donaciones	22.909,79€	51.413,33€	53.968,29€	20.354,83€
Total.....	22.909,79€	51.413,33€	53.968,29€	20.354,83€

13 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

No se han producido movimientos en los bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional sin embargo durante el ejercicio se ha procedido a la adquisición de inmovilizado material por importe de 6.003,8 euros que forman parte del activo no corriente de la fundación.

14 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

15 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. No existen operaciones con partes vinculadas.
2. No existen personal de alta dirección ni durante el ejercicio se remuneró a miembros del órgano de administración.

3. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Entidad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades.

16 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE PERSONAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2011

Categoría	Total
Directora	1,00
Educadoras	2,00
Auxiliar de Servicios Varios	2,11
Auxiliar de ayuda a domicilio	2,33
Auxiliar administrativo	0,25
Cuidadoras	0,25
Terapeuta Ocupacional	0,34
Formador	0,50
Auxiliar Técnico Educativo	0,25
TOTAL	9,48

DESGLOSE PERSONAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2010

Categoría	Total
Auxiliar de ayuda a domicilio	0,83
Auxiliar de Servicios Varios	3,70
TOTAL	4,53

2. La fundación no ha tenido patronos autocontratados por la misma, bien como empleados o por cualquier otro negocio jurídico.

3. La empresa no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

17 - LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Epígrafes de Gastos	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación
Aprovisionamientos	48.400,00€	20.545,67€	27.854,33 €
Gastos de Personal	581.230,96€	189.442,03€	391.788,93 €
Otros Gastos de Explotación	22.127,14€	9.879,93€	12.247,21
Amortización del Inmovilizado		577,54€	-577,54€
Total gastos en operaciones de funcionamiento	651.758,10 €	220.445,17€	431.312,93 €

Epígrafes de Ingresos	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación
Aportación/Subvención	632.059,22€	205.233,53 €	426.825,69 €
Aportación/Empresas	25.000,00€	13.850,77 €	11.149,23€
Otros Ingresos		8.881,89€	-8.881,89€
Ingresos Financieros		670,82 €	-670,82 €
Total ingresos en operaciones de funcionamiento	657.059,22€	228.637,01€	428.422,21€€

18 - OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002

La Fundación ha desarrollado a lo largo del ejercicio las siguientes actividades:

Actividad Fundacional 1	Promover políticas sociales y de empleo que tiendan a la inserción socio y laboral de las personas y a cubrir sus necesidades básicas.
-------------------------	--

PREVISIÓN ESTATUTARIA EN EL CASO DE DISOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN

Número del artículo de los Estatutos	Artículo 32 de los Estatutos
Transcripción literal del artículo	<p>32.1- La extinción de la Fundación, salvo en el supuesto de fusión, dará paso al procedimiento de liquidación, que se ejecutará por el Patronato bajo supervisión del Protectorado de Fundaciones Canarias.</p> <p>32.2- Por el Patronato se nombrará una Comisión Liquidadora con los poderes precisos para cumplir sus funciones.</p> <p>32.3- Una vez practicada la liquidación, los bienes y derechos remanentes, se entregarán a las entidades beneficiarias designadas en los acuerdos de extinción y liquidación adoptados por el Patronato. Estos receptores adquirirán los bienes y derechos resultantes de la liquidación con la obligación de destinarlos a beneficios o atenciones idénticas o análogas a los de la Fundación,</p>

	<p>y a favor de sus beneficiarios.</p> <p>32.4- Dichas entidades beneficiarias podrán consistir en fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general análogos a los realizados por esta Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución a la consecución de aquellos. Asimismo, podrá tratarse de entidades públicas, de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general.</p>
--	--

19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

20 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación se detalla el importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio (distinguiendo los pagos que han excedido los límites legales de aplazamiento), no procede especificar el saldo pendiente de estos pagos que, a fecha de cierre del ejercicio, acumulan un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

Pagos realizados a proveedores	Importe 2011	% en 2011
Dentro del plazo máximo legal	34.337,91€	100,00€
Resto		
Total pagos del ejercicio	34.337,91€	100,00€

Pagos realizados a proveedores	Importe 2010	% en 2010
Dentro del plazo máximo legal	31.952,22€	100,00€
Resto		
Total pagos del ejercicio	31.952,22€	100,00€